

LA SANCION

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea, que incendia."

GUTENBERG.

BISEMANARIO POLITICO Y LITERARIO

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y por la palabra."
LAMARTINE.

Epoca II.

Quito, 29 de Mayo de 1897.

Núm. 12.

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados de cada semana.

Para todo lo concerniente á esta publicación dirigirse á esta imprenta ó á la Carrera Olmedo, Núm. 11.

Se venden números sueltos en los almacenes de los Sres. Ramón F. Moya, José C. Borbúa y en 'La Novedad.'

Todo pago será adelantado.

Quito, Mayo 29 de 1897.

LA PENA CAPITAL

En los momentos en que una revolución acaba de pasar es necesario que la sociedad se sienta en bases de granito. La debilidad, la clemencia y la magnanimidad valen bien poco en tratándose de la seguridad general.

Si es cierto que es dogma del programa liberal la abolición de la pena de muerte, también es verdad que esta pena es indispensable en la milicia, pues no se conoce código alguno militar en donde esté abolida la pena de muerte.

La milicia siempre ha tenido una legislación especial para conservar la disciplina y la moralidad de los guardianes del orden y de la paz de la República.

Un ejército indisciplinado es la brecha abierta por donde vuelven las revoluciones y los trastornos. Nuestro ejército, desgraciadamente, ha estado regido por leyes coercitivas y tiránicas, de ahí, que los nuevos jefes que quieren tratarlo sin aquellas crueldades de antaño, sufran terrible chasco; pues ya hemos palpado muchos ejemplos de insubordinación; hasta hoy, muchos casos se cuenta de soldados que se han levantado contra sus oficiales y sus jefes; justo es que de hoy en adelante pongamos

coto á tamaño mal que más tarde puede pesarnos amargamente: la clemencia y la generosidad que en un día de perdón y olvido salva á los criminales, puede traer fatales consecuencias.

Partidarios aferrados de la abolición de la pena de muerte por delitos comunes y políticos, sin embargo, sin que venga á ser una contradicción y por más doloroso que nos sea, formamos en las filas de los que sostienen la aplicación de la pena capital por delitos militares. Sabemos que Augusto es más grande perdonando á Cinna y estableciendo así el reinado de la paz en el imperio, que Bruto sacrificando á César en nombre de la libertad, para que ésta no sea después, sino un sueño de entusiasta. Esto que quede dicho, de paso, en lo meramente político, pues hasta ahí, sostenemos en lo absoluto la inviolabilidad de la vida; mas no así en lo militar, en donde prácticamente, y sobre todo en nuestras repúblicas, muy fáciles son las revoluciones de cuartel, cuando no hay severa disciplina y moralidad en la tropa; la historia nuestra nos habla muy claramente á este respecto.

Si queremos que la paz se consolide, si queremos disfrutar de garantías, apoyemos al Gobierno que ardentemente desea moralizar y elevarlo á su altura al Ejército ecuatoriano, salvaguarda de las libertades públicas y del progreso.

La ejecución verificada en la mañana del 28 del presente ha sido por demás dolorosa, pero á todas las personas con quienes hemos hablado al respecto, las hemos oído aprobar, aunque sea con lágrimas, la sentencia de la justicia.

Ojalá el soldado David González del N.º sea el último; ojalá, los jefes, oficiales y tropa graben en su corazón este triste recuerdo, para que sepan ser soldados al par que morales y subordinados, valerosos.

La República espera todo de la paz y ésta sólo puede existir con militares leales; estamos en vía de tener un brillante ejército; formémoslo de soldados disciplinados y honrados, que así y sólo así, no tendremos que lamentar desgracias.

Colaboración

LOS JESUITAS

(Continuación.)

La tercera causal invocada por los jesuitas ad-honorem para la no expulsión de sus colegas de sotana, la han fundado en "que el Gobierno se vería envuelto en un desborde popular que no lo podría contener."

Tal especie no es sino hilaridad justísima, puesto que los hechos demuestran lo contrario.

El pueblo de Quito,—por más que algunos persistan entoldarlo de fanático,—ha probado al mundo civilizado que estaba únicamente engañado, más no envuelto en el ropaje del fanatismo. Desgarrada la venda que cubría sus ávidos ojos, y que le impedía ver desde estos feos parajes cuál era el verdadero progreso, despreció noblemente á sus embaucadores, y pa-ó, con toda altivez, á formar parte en las pléyades del sano liberalismo.

Recordemos, sino, los sucesos desarrollados en esta histórica ciudad, durante el año pasado y el actual.

Por el mes de Junio del 96, los enemigos del actual Gobierno que propalaban la defensa de la Religión, tuvieron la fortuna de obtener dos finísimos triunfos en el Centro, sobre las armas liberales, proveyéndose en esas acciones, de dinero, de parque y de armamento de infantería y artillería; tomando, á la vez, posesión de algunos lugares, importantes en el orden estratégico.

Tal noticia, tuvo su justo regocijo en el Clericalismo, quien soñó con la recuperación del *paraíso perdido*. Pero, ¿cuál su desengaño al ver la inesperada actitud de este histórico y valeroso pueblo quiteño?

En cuanto se supieron los fracasos del Centro, y por más que se predicaba en las iglesias que nadie serviría á un Gobierno que atacaba la Religión, se levantó espontáneamente un grupo de jóvenes entusiastas que, abandonando las aulas, se organizaron en Guardia de Honor del entonces Jefe Supremo de la República.

Los obreros, en número de 400,

se acuartelaron bajo el mando del Coronel de milicias Sr. Váscones, bajo el nombre de Libertadores del Pichincha, con el fin de defender la causa liberal.

La víspera de la partida del General Alfaro, al Centro, el Coronel de milicias, Dr. Modesto A. Peñaherrera, se ponía al frente de unos trescientos ciudadanos, en su mayor parte artesanos, y se encuartelaba en el cuartel de Artillería.

Días antes, la flor y nata del Comercio, también se constituía en columna militar y recibía las instrucciones rudimentales de la milicia en los corredores del Palacio de Gobierno.

No quisieron ser menos los jóvenes más distinguidos de la sociedad de Quito, y, bajo las órdenes del Coronel de milicias, Sr. Manuel Velasco Polanco, se constituyeron en ciudadanos armados.

Todos estos cuerpos se organizaron, pues, cuando más se aconsejaba por el Clero y los Jesuitas, que no pelearan contra la Religión....

¿Qué prueban tales hechos? Que el heroico pueblo quiteño no es fanático, y que no podía rehuir jamás, el entrar en consorcio con los pueblos civilizados.

Y si tales pruebas se hubiesen olvidado ya, recordemos lo ocurrido poco más de un mes: los enemigos del Gobierno constitucional, pretendieron derribarlo; entre los conspiradores había un mal sacerdote que convirtió en parque el templo de Dios. Dicho sacerdote fué llevado públicamente al Panóptico, y el pueblo quiteño, lo miró con indiferencia suma, en la marcha; con esa indiferencia glacial y con ese desprecio con que antes había escuchado las proposiciones subversivas.

La revolución fraguada en Quito, fracasó, pues, debido á la indiferencia con que la miró el pueblo quiteño.

Días después, salían confinados once presos políticos, y antes de su marcha se habían aglomerado en la carrera de Sacre, en el Masón y calles adyacentes, más de cuatro mil personas.

Algunos temieron que los presos fuesen quitados á la escasa escolta de la Policía que los escoltaba, la cual era en proporción de uno por uno, y mal montados, pues iban en aparejos, por lo cual

bastaba halar de una pierna á un policía para hacerlo dar en tierra. Pues nada de eso sucedió: á excepción de algunas bestias compasivas, esas cuatro mil almas eran simples curiosos que le mostraron á los confinados su profunda indignación.

Con las verdades expuestas anteriormente, queda plenamente demostrado que el Gobierno nada tiene que temer del pueblo de Quito, el cual ha recibido bajo las protectoras alas de la Libertad.

Pasaremos á analizar la cuarta causal: "por miedo á los alumnos de los Jesuitas, que publicaron una hoja amenazante contra los "convencionales y subversiva del "orden público."

Los señores convencionales— lo diremos en alta voz para que oigan los estudiantes aquellos, — no han dado valor alguno á esa hoja, lo mismo ha ocurrido con el Ejecutivo, y con la Policía que, á pesar de todo y con todo, es la llamada á corregir esos delitos castigados por el Código Penal.

Para esos estudiantes, se la repetido lo que digo el Mártir del Gólgota:—"Perdonalos, señor, que no saben lo que hacen."

Estando sugestionados esos alumnos por los Jesuitas, era lógico que protestaran y amenazarán, aunque esas amenazas semejaran á las que se les pueden hacer á la luna ú otro astro.

Era lógico que esos alumnos defendieran á sus maestros, cuando éstos deben de enseñarles máximas como las del jesuita portugués Esteban Facundez, insertas en el tomo I, libro I, capítulo 33 del "Tratado sobre los Mandamientos de la Iglesia", 1626, que dice á la letra:

"Los niños cristianos y católicos pueden acusar á sus padres del crimen de herejía, aunque seyan que por ésta serán quemados; y no tan sólo podrán recusarles el alimento si pretenden alzarlos de la fe católica, sino que hasta pueden sin pecar y en justicia, ASESINARLOS, si quieren obligarlos á abandonar la fe."

Los profesores, que tales doctrinas están obligados á inculcar en los tiernos cerebros, deben ser defendidos á brazo partido; pero esa defensa jamás debe emanar de un niño que tenga un sano corazón: aunque dudamos que los educandos de los Jesuitas puedan libremente raciocinar.

Veamos lo que enseñan otros hijos de Loyola:

El Jesuita Jorge Gobat, en sus *Obras morales*, sienta esta moral:

"Un hijo que está bueno y en la embriaguez mata á su padre puede recibirse del asesinato que cometió, á causa de los lamentos buenos que hereja, porque se supone que no fué premeditado ese parricidio, y en extremo por objeto grandes riquezas, es un acto muy laudable, si menos que no es ciertamente mala; si guiéndose de aquí que no es reprensible esta doctrina"

¿Qué niño, que no sea un desnaturalizado, puede querer á los

Jesuitas? A esos vampiros que aconsejan el parricidio, con tal de que se reparta con la *Compañía* la mitad de los bienes, producto del más infame crimen?

El Jesuita español J. de Dicastillo, preceptúa lo siguiente en su obra: "De la Justicia del Derecho", tomo II, pág. 511:

"Es delito á un hijo el que mata á su padre cuando está proscrito? Un gran número de autores sostiene que sí puede; y si ese padre fuera noble ó de la sociedad, opinó del mismo modo que esos autores."

Ya veis, padres de familia, lo que pueden aprender en los Colegios regentados por los Jesuitas, esos tiernos trozos de vuestro corazón.

Ya veis, padres de familia, que trabajáis incansablemente por atesorar para vuestros hijos, el porvenir que se os espera con la educación de los Jesuitas!

Niños amantes á vuestros padres, que veneráis á los que os han dado el ser; huid de los Jesuitas, de esos repiles que pueden emponzoñar vuestros sanos corazones! No los defendáis, porque no merecen otra recompensa que vuestro desprecio!

(Concluirá)

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA.

"Un eminente agrónomo ha dicho: "Un campo de experiencias es el más elocuente de los progresos; él no tiene ni pasiones ni preocupaciones; es el órgano desinteresado de la naturaleza, en la plenitud de su actividad para enseñarnos las reglas prácticas que deben aplicarse en los cultivos."

"No es necesario ser muy versado en el estudio de las cuestiones agrícolas para encontrar muy sabias aquellas palabras, pues todos sabemos que los labradores no escuchan sino por muy encima las lecciones que se les dan, y poco aprecian los razonamientos y las deducciones, por más lógicas que sean, y no creen si no tocan con la mano, como se cuenta de Santo Tomás. En vano se les hablará de los elementos principales que entran en la composición del suelo, de las necesidades nutritivas de las plantas; ellos continuarán con sus creencias erradas y no se declararán vencidos sino después de haber visto con sus propios ojos la ventaja de los métodos indicados.

Para ellos las frases nada significan, la experimentación es todo. En presencia de esta apatía, de esa indolencia, propias para inspirar serios temores por el porvenir de nuestra industria agrícola se hace urgentemente necesario que los gobiernos y las municipalidades establezcan en cada cultivo campos de experiencias. Pero para que estas lecciones por el objeto produzcan buenos frutos, no deben ser dirigidas directamente

á los mismos labradores, sino á los niños de las escuelas primarias, á fin de impresionar su imaginación con la excelencia de los resultados obtenidos. Conviene, en una palabra instruir al labrador sin que él se aperceba, creando en cada centro de cierta importancia un campo de estudio donde sean representados todos los cultivos de la región. En una parte de ellos, las labores se practicarían de la manera rutinaria que se acostumbra entre los agricultores del lugar y en otra se aplicarían esmeradamente los métodos más adelantados.

Todos los días los labradores tendrían oportunidad de echar una ojeada sobre esos campos y al principio seguramente se reirían de los tales experimentos; pero poco á poco, á medida que se acentúa la diferencia de vegetación entre las dos partes, no tardarán en reflexionar seriamente y transmitirse recíprocamente sus vistas al respecto. Entonces, los padres que se reían en ver á sus niños cultivar sus minúsculos campos y escuchar las lecciones de sus profesores, no tardarán en pedirles pormenores respecto de la manera como han procedido para obtener trigales tan lozanos ó viñas tan hermosas, y á todos les dará gana de ensayar en sus propias quintas los métodos culturales de los cuales se mofaban hace poco. El dicho de que "tal vez tengan razón de hacerlo así", correrá de casa en casa, y de esta manera las lecciones dadas á los niños aprovecharán también á los padres en la más amplia medida.

Todas las demás combinaciones que tengan por objeto hacer generalizar la enseñanza agrícola entre las masas, sabrán frustradas, siendo los campos de experiencias escolares el único sistema que pueda hacer penetrar entre aquellas los nuevos métodos culturales. El mismo sabio cuyas palabras hemos transcrito al principio de este artículo, dice: "Me he aplicado á estudiar los efectos que producen los experimentos sobre los alumnos y las poblaciones, y bien que los hechos varíen según las regiones, he comprobado en todas partes resultados muy interesantes y satisfactorios. En todas partes los alumnos han observado estas experiencias, primero con un sentimiento de curiosidad y después con gran interés. Cultivan ellos mismos sus terrenos y los visitan frecuentemente durante el desarrollo de la vegetación; las diferencias que encuentran en el crecimiento y el color de las plantas, según hayan recibido tal ó cual abono, los impresionan vivamente. Al fin de la estación, hacen la cosecha que es pesada y madura en su presencia. Ellos consiguen los resultados (vigor ó flacura de la vegetación, color de las plantas y cantidad de la cosecha) en informes que he examinado y los cuales revelan jóvenes observadores que serán dentro de algunos años labradores in-

teligentes. Respecto de los agricultores, ellos no toman menos interés por esas experiencias que sus hijos, y sus impresiones no tardan en traducirse en ensayos y mejoras culturales.

Estas pocas líneas resumen toda la importancia de esos campos de experiencias, y nosotros pedimos á los Gobiernos de Hispano-América hagan algunos sacrificios para implantarlos allí. Se trata de una nueva aplicación del gran principio de la pedagogía moderna, la enseñanza objetiva, y sus resultados tienen que ser tan buenos como los que se observan en otros ramos de la instrucción pública."

Algol de todo.

Enlace.—El día 24 de los corrientes se unieron en matrimonio el Sr. Dr. Belisario Albián Mestanza, actual Ministro de Estado, y la Sta. Natalia Caphch.

Que sea eterna la luna de miel para tan estimable pareja y que los encantos del hogar halaguen constantemente á los dos nuevos esposos. Tales son los deseos de sus amigos sinceros.

Fusilado.—Ayer á las 8 a. m. recibió su condigno castigo el sargento 2º del Batallón N.º 12 de Línea, llamado David González, quien habiéndose sublevado contra el primer Jefe del cuerpo, Sr. Coronel Francisco Portilla, disparó sobre este algunos tiros de manillar que afortunadamente no le hicieron.

El Comandante de la guardia, vista la actitud de González se ocultó *prudencialmente* y el agresor pudo echar armado hasta la esquina del Hotel París en donde un paje de este establecimiento se asió del arma, y huyó por quitársela, mientras llegaron el Sr. Coronel Delfín Treviño y algunas personas más, quienes desarmaron por completo al insurrecto.

Inmediatamente se le siguió consejo de guerra, el cual condenó á muerte al acusado.

Ayer se ejecutó la sentencia en el Egipto de esta ciudad. Dicen que el reo aguardó la muerte con la entereza de un valiente: cuando bajó del coche en que le condujeron, aun fumaba impasible un cigarrillo. Recomendó á los sacerdotes que le auxiliaban, que hiciesen pagar á su madre los sueldos que le adeudara el Tesoro Nacional.

Grave remedio el de la amputación de un miembro, pero si peligrá la vida del paciente es necesario, es indispensable; tanto más cuanto que el cáncer se extiende con indecible velocidad si á tiempo no se corta su curso.

Ejemplo, señores militares, ejemplo, ya veis que para todo esto *tiene la culpa el guardiente de caña*.

Receptor de sales en Santa Elena.—Con fecha 22 del presente ha sido nombrado para desempeñar este cargo el Sr. D. Germán Rómulo Viel, en

reemplazo del Sr. Tomás Chichón, que ha hecho renuncia de ese puesto.

El Dr. Pedro Fermín Cevallos.—El día 23 de los corrientes se colocó en la tumba del benemérito historiador ecuatoriano, una hermosa lápida de mármol, obsequiada por los jóvenes guayaquileños que constan en la siguiente invitación:

“Deseando los suscritos, honrar la memoria del esclarecido historiador nacional, D.

PEDRO FERMIN CEVALLOS,

han acordado colocar una lápida en la bóveda donde descansan sus restos, y con tal motivo, tienen el honor de suplicar á U. se sirva asistir á dicha ceremonia el día de mañana á la 1 p. m.

Quito, Mayo 22 de 1897.

Miguel Angel Carbo, Delfín B. Treviño, Camilo O. Andrade, Antonio Lara H., Alberto Reina, Andrés P. Orcés, Alejandro Noboa, Carlos A. Rivadeneira, César A. Cordero, Edmundo Ribadeneira A., Enrique Morales A., Francisco Game, Félix G. Rubio, Guermendo Villacís, Guermendo Yápez, J. Pastor Intriago, José Miguel Rivadeneira, José A. Campi, J. Lorenzo Montero, L. Max. Marín, Manuel A. Franco, Manuel de J. Novares, Manuel Paladines, Pedro J. Vera, Rafael A.

Palacios, Serafín S. Wither S., Vicente E. Carbo, Wenceslao Ugarte.

NOTA.—El cortejo partirá del Palacio de Gobierno, con toda puntualidad, á la hora indicada.

Se recomienda el traje de etiqueta.”

El cortejo salió del palacio de Gobierno, dirigiéndose luego al panteón de San Diego en donde reposan las cenizas del ilustre ambateño.

Concurrieron, con el Sr. Presidente de la República, muchas personas de Gobierno, miembros de la H. Asamblea y personas particulares.

Ante el retrato de Cevallos, artísticamente colocado, pronunciaron hermosas alocuciones los Sres. Miguel Angel Carbo, Delfín Treviño, Camilo O. Andrade, Abelardo Moncayo, Guermendo Yápez [improvisación], Emilio M. Terán, Celiano Monje (poesía), Miguel Angel Albornoz (poesía) y Sr. Sergio Arias. El joven Alberto Darquea, dendo inmediato del ilustre filólogo, agradeció al concurso, y en especial á la colonia guayaquileña, por la muestra de admiración y respeto que acababan de dar al benemérito D. Pedro.

Terminada la ceremonia se retiró el cortejo, y alguno de los que lo formaban, estimulado por la patriótica manifestación de los jóvenes guayaquileños, se lamentaba de que los interioranos

residentes en la costa, no hiciesen otro tanto en el sepulcro de Montalvo; pues se dice que su tumba en Guayaquil, no tiene ni una inscripción, pero sólo el nombre de “Juan Montalvo”, grabado en el fresco de la cal....!

Por qué olvidamos así á nuestros hombres grandes? Por qué no somos agradecidos con aquellos que nos dan nombre y gloria?

Montalvo! La tumba de Montalvo debe ser la más hermosa de nuestros panteones; debe ser un relicario perfecto, para contener tan preciosos despojos.

Volada.—Mucha concurrencia llevó al egülo y sus contornos, el deseo de ver la ascensión en globo del aeronauta Solórzano, verificada el día 24, poco después de las doce del día.

Todos los que no habían presenciado espectáculos de esta naturaleza tenían avidez por ver “la volada”, que resultó ser una verdadera *volada*, como se dice vulgarmente; pues el aeronauta no ascendió á más de 110 metros, y el globo recorrió unos 150 á 200 metros del punto de partida.

Se nos comunica que el aeronauta había anunciado antes de la ascensión que el globo recorrería poco espacio porque no tenía mucho gas.... Paciencia y barajar, dijimos para nuestro capote, al recordar que vale tan poco el gas caliente (humo de candela de leña y petróleo) que se necesita para inflar un globo aerostático.

Quien, por gran torpeza y desgracia, *coló*, en forma á la eternidad, fué un individuo del bajo pueblo, á quien le cayó en la cabeza uno de los palos que sirven para contener la cuerda sustentativa del globo, se resalta de cuyo golpe quedó con el cráneo destrozado. Cosa parecida resultó el jueves.

En resumen, la “volada” ha gustado mucho á los que no han comprendido la verdadera *colada*.

Banda del Batallón Esmeraldas.—El 24 por la noche se estrenó ésta por primera vez con la apertura del maestro Soupé “El Poeta y el aldeano,” su desempeño fué mejor de lo que esperábamos, si tomamos en consideración el número de músicos, la deficiencia de instrumentos y el poco tiempo de estudio. Felicitamos al Sr. Reinaldo Suárez, director de la banda, y á los Jefes del Esmeraldas, que han contribuido á organizarla.

Telegrafistas de Vineas y Santa Lucía, han sido nombrados los Sres. Ignacio Viteri y Sergio Vilagua, respectivamente.

Máquinas para pobres.—El Sr. Presidente de la República ha dispuesto que se contraten por licitación 50 máquinas pequeñas, que se distribuirán entre [las] familias menesterosas, en el próximo 10 de Agosto.

Sueldos y subvenciones.—El Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado que se pa-

Blanca es la nieve perezosa, viajera del vacío:
blanca como la inocencia.

Blancos son los velos de las vírgenes y las tocacas de los muertos.

Negro es el cielo tempestuoso, negro como las alas de un pañil gigante.

Negros son los sueños de los malos, el fondo de los abismos y las noches de los proscritos.

El mar es el engaño perpetuo; el verde, el azul, el violáceo, todos son negros en el fondo.

El cielo es la mentira cínica: el azul desmayado, el nácar pálido, todo es negro en el fondo.

En lo profundo del mar, el monstruo, el fango. El lo profundo del cielo.... nada.

Tritón deja una rayedad de monstruos. Júpiter una dinastía de fantasmas.

Lucrecio creía hablar á Dios en el fondo del mar. ¿U. le cree hallarle en el fondo del cielo.

Thales sacó á su Dios de las aguas del océano. Amaximandro y Leusipo de los átomos del aire. Y Dios no está ninguna parte.

El mar no representa á Dios; representa la mujer. Es oscuro, voluble, tempestuoso, pálido. ¿Quién interroga el abismo? Mar profundo, ó co razón de mujer ¿quién ve en el fondo?

Tempestades del cielo ó tempestades del alma ¿cuáles son más temibles?

Volubilidad de la ola, ¿hay algo que te iguale? una alma de mujer.

Todo era azul ayer; azul el cielo, azul el mar. Era una tarde toda de tintes azulosas, desde el oscuro que rodea la gruta hasta el pálido y tris-

da, si Alejandro VI y Loyola son abismos horribles, Sócrates y Aristóteles, Demóstenes y Cicerón, Newton y Pascal, Milton y Gøte, Franklin y Bolívar, Edison y Pasteur son cimas gloriosas.

Si truenan con espantoso estampido el cañón, silva con imponente agudeza la locomotora que es trabajo, que es genio, que es progreso.

Si la calumnia pasa como nube de verano oreando los pueblos, la caridad, como sol de vida, disipa aquella nube en vapores impalpables.

Si la soberbia aguja puñales, la beneficencia edifica asilos para el dolor y la miseria.

Si, gloriosa Humanidad, después de tus gritos de blasfemias, de tus sacudimientos de furor, de tus demencias y locuras, tú cantas, tú escribes; te inspiras, te sublimas y endiosas.

Es que, si odias, también amas con toda tu alma; y el amor, que es caridad, que es tolerancia, que es abnegación, te redime de tus culpas.

A MI MADRE

Cuando me entregue la implacable muerte
Al transformarse constante
Yo quiero que tu mano, madre amante,
Cierre mis turbios ojos;
La misma mano que besó de hinojos
Y la senda del bien sabía me advertir,
Baje el párpado inerte.

guen los sueldos correspondientes al Dr. Juan José Pazmiño, cirujano de Policía; las cédulas de invalidez de los sargentos Francisco Torres, Pacífico López Narango y cabo P. Manuel de J. Lavanda y letras de monte-pío á las Sras. Rosario Plaza Iglesias, Soledad Ruiz y Manuela Navas.

Teatro.—El instinto de conservación ha sugerido á la Compañía "Bello" la feliz idea de beneficiar á todos los miembros de ella, dedicando funciones á individuos y corporaciones determinadas, que manifiesta infracción del Reglamento del Teatro, que prohíbe tales dedicatorias, y los beneficios son con tal continuación, tan seguidos, que ¡Dios Santo! ya cancan; y no sólo eso, lo más peregrino es que bautizan con otros nombres á las piezas que representan: á "Esperanza" le llamaron "Consuelo," "Lo pasado, pasado" se transformó en "Casarse para rabiar," y por último, nos hicieron cándidos con la *Mujer mutilada*, ¡pero hombre! la *lucha por la vida*.

Personas agraciadas por la suerte con máquinas de coser en el sorteo del 24 de Mayo:

Angela Cevallos, Antonia Viveiro, Margarita Izurieta, Virginia Larrea, María Iturralde, Ignacia Cevallos Salvador, María Silvia García, Teresa Larrea, Rosa Matilde Egas, Cenovia Mendoza, Dolores Suárez, Emilia Lugo, Rosa-

rio Erazo, Lucía Maya, Cristina Salazar Olgila, Babbina Bosano, Manuela Larrea, Camila Vaca Vela, Rosa Pazmiño D., Bersalú Torres.

RIMAS

Del seno de los mares, dispersando
Las impalpables brumas,
En los brazos del sol surge la aurora
Sobre cuna de espumas.

Y del fondo de mi alma, que anublaron
Dudas y decepciones,
Se levanta tu imagen, coronada
De ideales ilusiones.

El invierno trocés en primavera,
La tormenta en bonanza,
Y volví, de otra edad la compañera,
Más bella, la esperanza.

Y son mis pensamientos mariposas,
Que, en raudos aleteos,
Exprimen en los labios de las rosas
La miel de los deseos.

Leonidas Pallares Arteta.

SERA CIERTO?....

Que los frailes agustinos mandan á España 14 sures por cada fraile español como flete!

Que los *chulqueros* de la Policía han entablado competencia con los prestamistas por lo injusto y desconsiderados y que las órde-

nes del cuerpo son tergiversadas por cualquiera sin que de ello se entere el simpático Intendente?

Que "los mamones de todos los tiempos" andan locos por pescar empleos, cebándose en honras ajenas y tratando de denigrar á imaculados liberales?

Que un policía secreto de Rafael Caamaño, el mismo que contribuyó para apresar á D. Roberto Andrade, propala ahora que es el radical más puro?

Nota.—La Redacción no contesta estas preguntas, no fia por la veracidad de las respuestas, ni se hace responsable de cargos cogidos al vuelo.

AVISOS.

LA REVISTA ECUATORIANA

Puede encontrarse colecciones completas de esta interesante publicación literaria, que tanto tiempo vió la luz pública bajo la dirección del inteligente Sr. Vicente Pallares Peñafiel.

Las personas que quieran poseer obra de tanto mérito entiéndanse con la Sra. viuda del Sr. Pallares ó diríjense á esta imprenta.

Importante.

Se pone en conocimiento del público que la casa N.º 43, situada

en la carrera de Morales, ó calle denominada de la Ronda, está en venta; dicha casa es nueva, tiene mucha comodidad y ventajas.

La persona que desee comprar puede entenderse, para el negocio, con la dueña señora Leonor M. Estruve en su misma casa, á toda hora.

8 v.—5 p.

Ganga!

Se vende una casa en San Juan; para comprarla entenderse con la Sra. Carmen Saa.

4 v.—3 p.

Interesante.

Véndense inmejorables ganados, vacuno y caballar, traídos de Chamanal.—La persona que *interese* en ellos, puede verlos en la hacienda de "El Colegio" (Chillo) y tratar con el Sr. Rafael Paz y Miño, cuya tienda pertenece á la casa del Sr. José Félix Crespo, al frente la Capilla de los SS. Corazones.

8 v.—1 p.

INSCRIPCIONES.

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno sito en Alangasí, hecha por María Isidora Sinañin al Dr. Aparicio Batallas.

La de venta de una casa sita en Yaruquí hecha por José Negrete á Matilde Proano.

Imprenta de "El Picbicha".

Y antes que el negro velo mi cadáver
Esconda á tu mirada,
Yo quiero que tus labios, madre amada,
Se posen en mi frente:
El mismo labio, oráculo sapiente,
Que mi deber amable repetía,
Bese mi frente fría.

No llores, madre mía, que tu hijo
No digno es de tu llanto;
No llores, no, pero me quieres tanto....

Mañana que la tierra
Los despojos del hijo dé á la madre,
Cabe los de mi padre,
Tu venerado esposo los entierra;
Y, ya que junto á él me restituyas,
Unanse allí tan puras como tiernas,
Las lágrimas fraternas
Con las lágrimas tuyas.

Alejandro Tello R.

BRUMAS

I

La amaba con locura,
Con ese anhelo del primer amor,
Con el dulce delirio que sentimos
Cuando por otro late un corazón.

Su virginal belleza
La calma de mi pecho me robó,
Encontrando la vida de mi vida
De su ardiente mirada al resplandor.

Soñaba en lo imposible....
Quise ahogar temprano mi ilusión;
Me alejé de su lado para siempre,
Pero, junto á ella, mi alma se quedó.

II

A las espesas sombras de la noche
Les da rayos de luz la tempestad;
¿A las oscuras nieblas de mi vida
Quién las alumbrará?

J. P. S.

EN EL MAR

Verde es el mar; verde como la esperanza.
Verdes son las llanuras y las selvas, y los ojos
soñadores de las vírgenes del Rhin.

Azul es á veces la ola; azul como el mar.
Azules son los cielos y los lirios. Azules son
los sueños del poeta y azules las silvestres campanillas
que se abren con el beso de la tarde.